



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 111 De Miércoles, 16 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200006300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Gustavo Alfonso Paez Martinez	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08758400300220200016800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Henry Arturo Paraless Perez	09/11/2022	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total
08758400300220190037000	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	David Jose Carcamo Baldovino	11/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08758400300220190037000	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	David Jose Carcamo Baldovino	15/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
08758400300220140125600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito Y Otro	Maria Auxiliadora Vargas Jimenez	04/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08758400300220140125600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito Y Otro	Maria Auxiliadora Vargas Jimenez	15/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
08758400300220040073100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electricaribe	Oscar Guerra De La Hoz	09/11/2022	Auto Decide - Admitir Cesión, Reconocer Personería

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 16 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f7cdc92a-977c-4e82-825a-7b65c60ee38f